

EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 íd.; un año 4 íd.; número suelto, 0,10 íd.

Pago adelantado.

Se publica los miércoles.

Administración: Bajada de Carmelitas, núm. 1

á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, á precios módicos.

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 10 por 100 de rebaja.

DE VENECIA

Hemos tenido la altísima honra de recibir del Palacio de Loredán la siguiente carta que, llenos de verdadera satisfacción publicamos, seguros de que todos los verdaderos carlistas la leerán con sumo gusto.

Dice así:

«Venecia 2-11-1906.

Sr. D. Francisco García Rodrigo.

Muy señor mío: Obra en mi poder su carta fechada en Toledo en 27 próximo pasado, en la que en su nombre y el de todos los señores que componen la Redacción del semanario católico-carlista EL PORVENIR presentan por mi conducto á S... M... el R... (q. D. g.), mi augusto Señor, el testimonio de adhesión y fidelidad con sus expresivas felicitaciones por la próxima fiesta de San Carlos Borromeo.

S... M... el R..., á quien he dado cuenta del contenido de su escrito, agradece á Uds. los sentimientos de lealtad hacia su augusta persona así como la felicitación que Uds. le envían en su fiesta onomástica, ordenándome dé á Uds. cordiales gracias por ello.

El R..., plénamente satisfecho de la publicación que Ud. dirige, me encarga decirle que persevere en la defensa de los intereses católicos y carlistas, aun á pesar de las contrariedades que sufra en la actualidad, y que sufrir pueda en el porvenir, siempre en beneficio de nuestra santa causa.

Con este motivo se ofrece de usted afectísimo seguro servidor, que atento b. s. m.,

Conde de S. Carlos.»

¡Adelante, carlistas toledanos!

Siempre el trabajar por el triunfo de una causa santa ha sido noble empresa, propia de almas grandes; pero hoy, que la guerra que se hace á Dios es tan encarnizada y cruel, el luchar hasta morir en frente del enemigo de la Iglesia, además de empresa noble, es deber sagrado que todos los católicos tenemos sin que disculpas ni subterfugios de ninguna especie puedan dispensarnos de cumplirle.

El liberalismo, ese monstruoso verdugo de nuestra pobre patria, cada vez va extendiendo más sus destructoras enseñanzas, cuyo fin único es matar el sentimiento católico, para hacer de España, que siempre fué nación poderosa é independiente, un pueblo de esclavos que, engañados y seducidos por el falso brillo de una libertad mentida, vayan á depositar á los pies de tronos extranjeros todas sus grandezas, todo su poder y hasta su honor de caballeros.

Contra esta deshonra tan miserable deben trabajar los que aún conservan en su pecho la dignidad heredada de nuestros antepasados, y la comunión tradicionalista más que nadie es la llamada á no desalentar nunca y estar siempre firme en la lucha, cada uno según sus fuerzas y de la manera que pueda, sin que nada sea bastante para hacerla retroceder ni un paso, porque así lo exige Dios, á quien tan criminalmente se persigue, y así también lo demanda la patria, próxima á expirar á manos de sus enemigos, y la legitimidad y el derecho.

Todos, todos tenemos la obligación de defender la causa de Dios, y todos podemos hacer algo, y habiendo buena voluntad podemos hacer mucho en pro de ella. Durante varios años nuestros abuelos nos dieron el ejemplo luchando con las armas en la mano y muriendo heroicamente al grito hermosísimo de *Dios, Patria y Rey*.

¿Quién sabe si nosotros muy pronto tendremos que imitarlos, pero en tanto que llega época tan dichosa, es preciso que no permanezcamos en una actitud pasiva y todos luchemos sin descanso ni temores de ninguna clase.

Siempre Toledo ha figurado entre las poblaciones bien organizadas y su historia carlista se mira con respeto y amor por todo aquel que de verdad ama las tradiciones. La fe salvadora y el cariño al lema grandioso de nuestra bandera inmortal ha tenido siempre un preferente sitio en el corazón de cada hijo de Toledo.... ¿Por qué hoy no ha de ser lo mismo?... ¿Qué pasa para que esta ciudad sea azotada con el castigo de la indiferencia?... ¿Por qué aquí, donde hay tantos y tan buenos carlistas, no hemos de reorganizarnos para combatir los errores modernos?... ¿Por qué no se crea un círculo? ¿Por qué no se funda una juventud carlista, como la hay en todas las provincias y en muchos pueblos?....

¡Carlistas toledanos, fuera toda pereza y todo temor!... La Iglesia nos necesita, la patria nos llama, y no es posible que haya ni uno solo que desoiga este llamamiento.

¡A luchar! ¡A luchar todos! Nadie hay que no pueda ser útil; los de edad avanzada, ayuden y alienten con su consejo, que sean la cabeza que dirija y guíe por seguro camino; la juventud será el brazo que ejecute....

¿Qué gloria para Toledo; qué honor para todos el día en que podamos decir á la faz del mundo: Mirad el partido carlista toledano más fuerte que nunca, cómo pelea, con qué acierto y con qué fe!....

Unión es fuerza.—Unámonos, pues, cooperando al triunfo; animémonos unos á otros, sin poner obstáculos ni dificultades para nada, y veremos qué pronto vuelve á ser en Toledo lo que fué el partido carlista: fuerte muralla que detenga el progreso sectario del liberalismo criminal.

Aristarco.

¡OTRA DENUNCIA!

Queridísimo Sr. Gobernador. Mentira parece que usará sea tan rígido con nosotros, que pusimos en los cuernos de la luna el edicto de usía contra la blasfemia y demás alimañas inmorales, y que ni nos ocupamos de vuecelencia tantas veces como pudiéramos hacerlo, por no causarle disgustos, ni hacemos á nadie mal, porque nuestro temperamento naturalmente medroso no nos lo consiente.

¿Qué mal, vamos á ver, hemos cometido nosotros contra usarced ni contra nadie, para que usía nos haya denunciado otra vez, sometiendo al periódico más inocente de España al empapelamiento judicial, como si EL PORVENIR fuera alguna ciruela de cascabelillo que vuestra merced quisiera conservar para que se añeje, arrugue y pase, que es como la fruta sabe mejor y es menos dañina?

Tres artículos, nada menos, ha denunciado usía de nuestro número anterior; el de fondo, que se ocupaba de *El liberalismo de Alfonso XIII*, el que contenía los Rasgos geniales de D. Carlos, agosto Jefe del Tradicionalismo, y el en que hacíamos una ligerísima reseña de la Misa que oímos los carlistas toledanos *El día de San Carlos*. Si me descuido, Sr. Gobernador, denuncia usarced el pie de imprenta y la plana de anuncios del periódico; y es que vuecelencia no sabe que EL PORVENIR escribe siempre con el Código al lado, para no desbarrar en aquellos puntos en que el liberalismo atenaza la libertad y rodea de esbirros fiscalizadores la emisión del ajeno pensamiento, singularísimamente si es carlista.

Creo usarced que nos causa con sus denuncias muchos sobresaltos y enojosas trabas, y que si continúa por ese camino estamos dispuestos á pagarle en la misma moneda, es decir, que también le disgustaremos, le daremos el gran disgusto de suspender la publicación de EL PORVENIR, cuya lectura sabemos que le agrada extraordinariamente, y según nos han dicho no logra vuestra merced conciliar el sueño sin leerlo y releerlo y meditarlo y alambicarlo y colocarlo

debajo de la almohada como buen ángel de la guarda que le acompañe y le inspire.

En lo cual hace divinamente usía, porque como EL PORVENIR no pacta con ninguna clase de espíritus malignos de esos que pellizcan por la noche como las brujas, ni encarna en aves nocturnas de mal agüero, usarced dormirá con sueño reparador como el de los niños, sin estorbos de cinifas y demás casta de hemipteros sangradores que levantan roncha en la piel de la frente y de las manos y á veces en todo el cuerpo y envenenan la naturaleza.

Pero usarced se porta mal con nosotros y no tiene misericordia, ni piensa que es para la opinión pública un contrasentido, una anomalía monstruosa, que usía denuncie á EL PORVENIR repleto de doctrina moral intachable, y deje en cambio en plena libertad que se exhiba en escaparates de estancos, librerías y cafés, y se venda á grito pelado por esas calles de Dios, la más asquerosa pornografía, que es una de las mayores ó tal vez la mayor vergüenza de Toledo y de España entera, y deshonor á quien la compone, á quien la imprime, á quien la vende, á quien la toma y á quien la consiente.

Lo más que pudiera suceder, Sr. Gobernador, es que involuntariamente nos hubiéramos deslizado, que no ha sido así; pero si así hubiera sido, debió usarced pensar que *aliquando dormitat Homerus*, que *hominum est errare*, que cualquiera se equivoca, incluso los Gobernadores, y hoy por tí y mañana por mí, ó viceversa, es conveniente levantar algo el brazo para que pasen los defectos de los demás, porque de otro modo no pasarán los nuestros, que para algo se ha dicho *par pari refertur*, ó sea, *donde las dan las toman*.

Usarced, Sr. Gobernador, se equivoca también muchas veces y en gordo, y EL PORVENIR no le dice una palabra. ¿Qué ha dicho, vamos á ver, EL PORVENIR del disparate histórico que dijo usía cuando estuvo aquí D. Ama lio y le preguntó á vuecelencia qué representaba la inscripción conmemorativa que hay en la fachada de la posada de la Sangre? Usía dijo un desatino tremendo; dijo usía que la inscripción recordaba que allí, en la posada de la Sangre, había vivido Quevedo, cuando quien allí vivió y escribió fué Cervantes, si no lo lleva á mal usía. Eso es una falta garrafal de la que EL PORVENIR nada dijo, ni hubiera dicho nada si usarced le tratara con más indulgencia, porque *hominum est errare*, etc., etc.

Usarced, Sr. Gobernador, también se equivoca muchas veces y en gordo, y EL PORVENIR no le denuncia al tribunal de la opinión, cuya sentencia es inapelable en lo humano. ¿No dijo usía en la semana pasada un desatino enorme, deduciendo una conclusión extemporánea, ilógica, absurda, imposible, de premisas sostenidas públicamente por un hombre de criterio? ¿No lo recuerda usarced? ¿Tan desmemoriado está usía? Fué en Bargas, Sr. Gobernador, el día en que se inauguró el servicio de automóviles, y sucedió lo siguiente.

El ilustrado Canónigo de esta Santa Iglesia Primada, Dr. D. Santiago García, amante como el que más del progreso, tomó parte en la inauguración, y al llegar al citado pueblo, habló con la naturalidad que sabe hacerlo a la muchedumbre, ponderando lo mucho que la civilización debe á la Iglesia y lo que ésta ama y defiende la verdadera libertad, como complemento de las doctrinas de justicia y amor del Evangelio. «La Iglesia, decía el Sr. Canónigo, la Iglesia ama la libertad, porque sin ella el hombre no es hombre en el pleno uso del derecho que Dios le ha dado; la Iglesia ama la libertad, porque la Iglesia no sabe oponerse á la naturaleza racional, y la libertad es una consecuencia de esa naturaleza; la Iglesia ama la libertad, porque sin ella no hay santos, ya que la santidad no es posible sin lucha en que el hombre pueda libremente oír la voz de Dios y de su conciencia y cerrar sus oídos á las pasiones. La Iglesia enseña las bondades de la libertad humana y por defenderla ha peleado y pelea desde su principio.»

Y usía, Sr. Gobernador, saltando como grana en albarda, arrebatado de entusiasmo por ese himno cantado á la libertad por labios de un eclesiástico, dijo sin poderse contener: «¡Luego ser liberal es bueno!»

Eso, Sr. Gobernador, y no se enfade ni se amostace usía, es meter el remo, como vulgarmente se dice; y deja á usarced al descubierto, y prueba que usía no sabe por dónde se anda en cuestiones de doctrina, ni conoce lo que es

ser liberal, ni entiende la definición que de la libertad ha dado el Catolicismo. ¿Cree usarced que la Iglesia se contradice como lo hacen á diario los liberales? No, señor; la Iglesia condena al liberalismo porque es un sistema de rebeldía contra Dios y contra ella, y ama y defiende la libertad porque es una facultad natural que Dios nos ha dado para hacer el bien. El liberalismo lo que defiende y adora no es la libertad, sino su desenfreno, su abuso; que desenfreno y abuso es que el hombre niegue á Dios lo que le pertenece, y entre otras cosas su dominio sobre las sociedades, sobre las leyes y los reyes.

Mal golpe, malos golpes da usía, Sr. Gobernador; parecen palos de ciego, y si usarced no se corrige, ni siquiera valdrá para figurar en la lista de Gobernadores á lo Sancho, hábiles sólo para regir insulas como Barataria.

Dispénsenos usía, Sr. Gobernador, si en algo le molestamos, que no es ese nuestro propósito; déjenos en paz, que nosotros no nos metemos con nadie; nos atenemos estrictamente á la ley, y si á cualquiera molestan nuestros trabajos, que aguante vela, que EL PORVENIR no ha de arredrarse por los aspavientos, persecuciones, cóleras ó cólicos de tráfugas, mestizos liberales ó renegados.

Besa las manos de usía en señal de respeto,
El Porvenir.

VIM VI REPELLENDO

6

DONDE LAS DAN LAS TOMAN

(Véase el número anterior.)

¿Cómo nos hemos preparado para responder á los infinitos atropellos que, hace muchos años, vienen cometidos contra la Iglesia española por los gobiernos que nos rajan, tan malos españoles como serviles imitadores del suelo extranjero? ¿Cómo hemos respondido á las constantes provocaciones del antro periodístico, que los ha encumbrado hasta la poltrona ministerial, objeto de sus desmedidas ambiciones? Respondamos con la verdad, con toda la verdad, por amarga que sea; que se ha intentado mucho y no hemos hecho nada, por causas y cosas que no es del caso reseñar, y de que muchos, sin duda, quizá los que aparecen menos culpables, han de responder ante Dios y ante la historia.

No han faltado planes de restauración católica, ni hombres de buena voluntad; hemos tenido asociaciones, congresos, asambleas, *Ligas*, periódicos... ¿Y qué? ¿Cuáles han sido los resultados prácticos de tantas idas y venidas? Antes de edificar se debió empezar, y no se empezó, por reunir los materiales, examinarlos y clasificarlos, arrojando lo inútil, lo heterogéneo; esto es, concordar los ánimos, unir las voluntades dispersas, y aprovechar los ricos y valiosos elementos, que no faltaban en el campo católico, para edificar sobre piedra y no sobre arena; pero no fué así, y todos los planes vinieron al suelo por querer unir piedras y metales con deleznable barro, con elementos antitéticos, que ni encajaron ni pueden encajar jamás, empuñese quien quiera.

Por caridad no recordemos la historia, harto sabida por desgracia, de los congresos católicos españoles, en que cifraban grandes esperanzas y de los cuales hubo especial cuidado en eliminar lo que ostentaba el sello tradicional y netamente católico, para no herir ni perturbar á otros elementos; quedando encantados, para mejor ocasión, trabajos luminosos y magníficos, que sus postergados autores dieron luego á la estampa, ya que sus labios no pudieron pronunciarlos. ¿Y qué sucedió? Que las conclusiones, anhelos y rectísimas intenciones, sin duda, de los congresistas se han reducido siempre á escribir buenas cosas, á un mensaje de adhesión, con respetuosas súplicas, á los *altos Poderes* en pro de la Iglesia, contestado con una soberana carta de gracias y promesas indefinidas; ó lo que es lo mismo, con un atentísimo *visto*; y que se pruebe lo contrario.

No se quiso, ó no se pudo, purificar en esas reuniones el ambiente harto viciado por las miserias consiguientes á prolongada lucha; no hubo valor para hacer que oyeran como reos ó discípulos los que en esos Congresos, y salvo honrosas excepciones, sentaron plaza de Jueces ó Maestros, y el *mons parturiens* fué su lógico remate.

Periódicos... ¡qué Calvario han tenido que recorrer los pocos integradamente católicos! ¿Quién, siendo ya algo viejo, no sabe al dedillo la historia de la prensa gounamente católica de unos años a esta parte...

¿Ligas? Santas, muy santas y altamente útiles podrían ser con hombres llenos del mismo espíritu, y no salpicados en poco ni en mucho del cieno liberal...

¿Pero hemos de vivir así recibiendo mandobles de la tizona masónica? ¿Es que ya no contamos con fuerzas para resistir, para devolver los golpes, y si sólo para librar y entregar las llaves de la plaza al enemigo prepotente...

Y es lo que los católicos estamos diciendo hace muchos años, que ceder es perderse y pactar es echarse el nudo al cuello porque la fiera masónica, fuerte con los débiles...

Y es lo que los católicos estamos diciendo hace muchos años, que ceder es perderse y pactar es echarse el nudo al cuello porque la fiera masónica, fuerte con los débiles...

la de la calumnia y la mentira, que no caben en nosotros. Hay que hacerlos ver que pasaron aquellos inocentes tiempos en que se cazaban y sacrificaban Sacerdotes, religiosos y seglares, como corderos maniatados, y que hombres como ellos podemos y debemos contestar al garrote con el garrote...

Contra esas campañas de descrédito, en que por mandato de las logias, y como asunto preferente, para los adoradores del perro chico, están envolviendo a Obispos, Sacerdotes, órdenes religiosas y cuanto vive en el seno amoroso de la Iglesia Católica...

Pero por algo se empieza, y no es poco, sino mucho, lo que en el terreno de las reivindicaciones católicas significa las demandas presentadas en Cortes contra un Ministro, ya celebre por sus travasuras, por el Sr. Obispo de Badajoz y del joven Letrado Sr. Hernando Larrañendi...

Por ahí, por ahí, debería buscarse el cabo del ovillo, por darles en la cabeza y fuerte, por mostrarlos de cuerpo entero, desenmascarados y haciéndolo, por todos los medios, que acabara para siempre ese escudón de figurones que se han arrogado la capacidad única y exclusiva de esta patria sin ventura...

M. E., Presbítero.

PLANCHA MASÓNICA

Dices un periódico de Málaga: «Hecho sublime.—Lo es el que noches pasadas ocurrió en esta ciudad en uno de cuyos teatros estaba representándose una pieza de género chico cuando pasó por junto al teatro el Santo Viático...

Si esto se califica, y con justa razón, de sublime, cómo calificaremos el intento de los masones de Talavera de la Reina de prohibir tan bellas y hermosas manifestaciones?

Era el 3 de Noviembre de 1904. El V. M. Eduardo López Parra, Abogado, Presidente de

la logia de Talavera Epora, núm. 37 del Gran Oriente de España, actuando como Letrado en Audiencia pública en el Juzgado de Instrucción de dicha ciudad, y llevando, sin duda, la representación de la logia que tan dignamente preside, lleno de santa indignación, exclama (1): «Señores: Voy a denunciar a la conciencia pública lo ocurrido en Velada el 13 de Octubre pasado, es decir, hace veinte días. Estandose celebrando un juicio de faltas sonó la campana de la Iglesia, y todos, como por un resorte, se levantaron y rezaron. Yo no sé lo que rezarian, porque como podéis suponer, no lo uso, pero rezaron; y aunque por breves momentos, según me ha asegurado uno que lo vió, se interrumpió el juicio. Y esto herm., digo, señores, no lo debemos tolerar, aunque la religión católica sea la oficial y todos los que estaban allí sean católicos...

Esto dijo el H. López Parra. Y el otro López, el López Moya, que hacía de Presidente, dijo: «Tiene razón el H. Parra. Hagase saber al Juez de Velada que en lo sucesivo no interrumpa la celebración de los juicios para dedicarse a prácticas religiosas que no están declaradas compatibles con la ejecución de diligencias judiciales.» Aplausos en las logias. Triunfo completo. Causa finita est. Un voto de gracias a los que con tanto acierto han sabido sostener los intereses de la G. M. Masonería.

Era el 4 de Julio de 1906. En el Tribunal Supremo se veía la célebre causa del Cantinero. Oigamos lo que sucedió: «Mientras desarrollaba su informe el Letrado defensor de Ibañez, pasó por delante de la Audiencia el Santísimo Sacramento, y al advertir en la sala el sonido de las campanas que tocaban los acólitos, MAGISTRADOS, JUECES POPULARES, LETRADOS, CUANTAS PERSONAS LA OCUPABAN se hincaron de rodillas en el suelo, y de esta suerte permanecieron unos minutos.»

«¡Horror!» exclamau los mandilones de Talavera echando a rodar todos los chirimbolos de la Señá Epora. ¡Veto a Hiram! Y eso pasa en Madrid, patria del gran Morayta? ¿Qué estarán pensando esos Magistrados, Jueces y Letrados del Tribunal Supremo? ¿No saben que judicialmente y de una manera indiscutible hemos convenido aquí todos los H. M. de todos los ritos y ceremonias, de todos los Orientes y Ponientes, de todas las obediencias y desobediencias que no están permitidas tales manifestaciones, y que donde quiera que viésemos una chispa de fe católica habíamos de ir allí a apagarla con nuestros mandiles, y nuestras escuadras, y nuestros compases, y nuestras protestas y harla con nuestros propios hocicos? ¿Cómo no saben esos ignorantes que las leyes declaran incompatibles con esas prácticas los actos judiciales? ¿Qué van hacer los Jueces Municipales cuando los Magistrados del Supremo hacen eso? ¡Qué atrasados están cuando no saben el paso adelante que hemos dado, la sentencia que hemos dictado y lo que teníamos ya sancionado en este sentido!»

Y cuentan que todos se quedaron con tres cuartas de narices y con el mandil entre las piernas.

¿Qué les parece a nuestros lectores? La lección fué buena. El cóscorrón propinado a los López, Lopillos y Lopijos de Talavera ha sido fenomenal. Si yo tuviese voto en alguna logia, en el primer convento que hubiese proponía que regalasen una plancha costeadá por toda la Orden a todos los López ó Lopeces que tomaron parte en tan solemne decisión y que se consignase en los anales de la masonería como un mérito para ulteriores ocasiones.

También merecen otra plancha los pedagogos que en todas partes quieren meter la pata, y lo que hacen es enseñar la oreja.

La plancha de los mandilones de Talavera ha sido buena, pero buena. Pues que se sepa y conste.

De ore tu te judico.

Dos buenos amigos que hacía cuatro meses no se habían visto, se encontraron el domingo á la salida de la Misa de once en una de las parroquias céntricas de Madrid y entre los dos se entabló el siguiente diálogo: —Te encuentro bueno.

—Estoy como nunca, no puedes imaginarte lo bien que le siento a uno echarse el alma á la espalda. —¡Pero, hombre!

—Nada; lo dicho, ¿Me ves ahora salir de Misa? Pues esta tarde asisto á una reunión anticlerical; la noche la paso en cualquier teatro alegrito sin calen-

tarme la cabeza en escoger, porque todos son peores, y.... aún no para allí la cosa.

—Y tu mujer te lo consiente? —Ya la doy gusto viniendo á Misa por la mañana, y acompañándola por la tarde á las Cuarenta Horas en coche. —Y tu madre no te reprende? —¿Mi madre? ¡bueno estoy yo con mi madre! ¿no sabes que sigo pleito con ella. —¿Pero tú te has vuelto loco? —Loco; loco: ayer mismo dí poder para proceder contra la señora, hasta por la vía criminal si es preciso.

—¡Barbaro! ¡Pero si no es posible todo eso que me cuentas!

—¡Ya lo creo que es posible! ¡Y si se me siguen hinchando las narices, ya verás tú cómo no termina este fregado sin dar con ella en la cárcel ó en un presidio!

—¡Bandido, salvaje! ¡Tratar así á una señora virtuosísima; á la madre más bondadosa y santa que yo he conocido; á la mujer, honra de su sexo; á quien le debes la vida y el haber sido hasta hoy una persona decente! ¡Quítate de mi presencia, que no quiero verte en los días de mi vida!

—Aguarda, hombre; que no es tan grave lo ocurrido: puede ser que no prospere la querrela, me dicen que los jueces y magistrados están divididos y quizá no contienen á mi madre y todo se reduzca á un poquito de escándalo.... Yo, la verdad, comprendo que mi madre es una señora intachable, una madre como pocas, una mujer todo bondad y amor, ¿pero qué quieres? Se han empeñado unos cuantos amigos....

—¿Eso más? —Llegaron á decirme que si no hacía la hombrada de proceder judicialmente contra mi madre, no pasaría nunca de ser un niño atado á las faldas, juguete de un confesor y una vieja.

—Pues así, eres un canalla; y, aunque la querrela no prospere, nadie te quitará el mérito de haber hecho todo lo posible para herir y acabar con la vida de la que te dió el ser poniéndote de un salto á la altura de los más famosos criminales.

—¿Hablas formalmente? —Hemos terminado, señor querellante, y voy á ponerme á los pies de tu buena madre y á ofrecermela ella como pariente, como amigo, como abogado, como hombre.... En fin, quítate de mi presencia, porque no respondo de que no te largue ahora mismo dos bofetadas.

—Y harías bien en dárme las, y yo las merecería si cuanto te he dicho fuera verdad; pero afortunadamente es mentira.

—¡Vaya unas bromas pesadas que te gastas!

—Es mentira que yo tenga tratos con gente mala; es mentira que promiscue las prácticas cristianas con los espectáculos indecentes y las jergas; es mentira que pleitee ni trate de querrelarme contra mi madre.

—Hombre, gracias á Dios; me has quitado un gran peso de encima.

—Pero es verdad que hay por ahí gentes que se llaman católicos, y como á tales se les tiene, y presentan y firman proyectos para agarrotar, saquear, herir y matar, si pudieran, á Nuestra Santa Madre la Iglesia católica; es verdad que tales gentes se disculpan, diciendo que quizá las Cortes no aprueben ahora la ley por las divisiones de la mayoría, por la actual composición del Senado, porque Herodes y Pilatos no están del todo conformes en ciertos pormenores ó andan enemistados por alguna tajada; y es verdad, por fin, que tú, que tan indignado estabas conmigo por mi supuesta rebeldía contra mi buena madre, ahora te callas, cuando se trata de verdaderas rebeldías, de evidentes é inicuas querellas, de horribles procedimientos y gritos de guerra y muerte, contra la más santa y buena, de todas las madres, que es Nuestra Santa Madre la Iglesia católica.

—El caso no es el mismo.

—¿Qué ha de ser el mismo? El caso es muchísimo peor, porque de que yo fuera un hijo descaído no se seguiría el martirio de la mujer que me dió el ser más que con mi perdición, si no me arrepentía á tiempo; pero de la guerra declarada contra la Iglesia Católica, firmando y presentando inicuos proyectos de ley, se seguirá la ruina de muchas almas y la perdición de España, según palabra del Espíritu Santo, que todo reino dividido será destruido. ¿Callas?... ¿Toleras?... ¿Aguantas?... ¡Pues aplícate todo lo que me has dicho antes, y tened por dicho, tú y todos los mestizos y dinásticos que tenéis dos pesos y dos medidas, cuantos calificativos é injurias te ha sugerido tu alma, naturalmente honrada, cuando me suponías dispuesto á rebelarme contra mi madre y á proceder contra ella! Con esta diferencia: que cuanto ya de mi madre á la madre común de los fieles, y cuanto pudiera ir de un delito vulgar á un semillero de delitos y crímenes, todo eso resulta de más odioso y ruin nuestro proceder.

El amigo agacha las orejas y da media vuelta, mientras el que está en el uso de la palabra le dice en alta voz:

—DE ORE TUO TE JUDICO. Juan Esteve.

BOCHORNOSO

Es el calificativo que en justicia corresponde á lo que viene sucediendo en la vecina ciudad de Talavera de la Reina. Ciertamente se necesita mansedumbre para vivir allí y aguantar con paciencia la serie de porquerías é indecen-

(1) Véase el núm. 42 de EL PORVENIR.

tadas periódicas con que saludan semanalmente a sus vecinos unos niños que, creyéndose hombres, no reparan en poner de manifiesto su ignorancia supina, demostrando a las personas sensatas la falta que han tenido de una persona de juicio que, viendo el mal camino por ellos emprendido, les obligara a aprender algo de doctrina cristiana, a leer, a escribir con ortografía, un poquito de Historia, otro poco de Geografía, algo de Retórica y, sobre todo, un tanto más de delicadeza y educación para no faltar al respeto a quien todo el mundo considera y respeta. Porque resulta sumamente triste para los talaveranos que, a la fama de revoltoso, que les trajo la condescendencia de un padrastro, les traten sus desnaturalizados hijos de unries la de tontos.

Ya en otra ocasión llamamos la atención de nuestra primera Autoridad civil sobre la serie de inmoralidades que encierra el tal papelucho, pero vemos con pena que nada se ha hecho para impedir la continuación de semejante obra desmoralizadora, que tanto daño está causando en la sociedad talaverana.

No nos extraña que los referidos niños hayan sido tan... parecidos a su padre, porque sabido es que el árbol malo no puede producir buenos frutos. Tampoco nos extraña que los hijos de tal padre honren la memoria de su virtuosa madre, fallecida a los dos meses justos y en la misma hora en que su padre contemplaba impasible, y tal vez satisfecho, el denigrante saqueo llevado a efecto el 2 de Mayo en la residencia de los Jesuitas, con la publicación de artículos tan repugnantes y que tan poco dicen en favor del que los escribe y del que los lee. Ni nos sorprende que el tal padrastro se haya olvidado de la estrecha cuenta que tiene que rendir al Tribunal de Dios de ese horrendo crimen, que dejaron sin castigo los Tribunales de Justicia, así como de la muerte de su virtuosa esposa, motivada por su falta de energía para reprimir el saqueo. Y muchísimo menos, tampoco nos extrañamos de que los tales *nenes* digan desde las columnas de su periódico todo género de disparates y sandeces pornográficas. Nada de esto nos ha llamado la atención porque de su desmesurado orgullo, atrevida ignorancia y falta de educación todo se puede esperar.

Lo que sí nos sorprende de un modo extraordinario es que existan padres tan... pacientes que toleren a esos seres la publicación de artículos en los cuales, además de la inmoralidad que encierran, se falte de la manera más baja y soez a sus hijas, tratándolas de prostitutas, como no hace mucho hicieron al decir en su «Criterio» que «despedían un fuerte olor a lascivia», palabra que, según el Diccionario, quiere decir «propensión vehemente y desordenada a los placeres del amor sensual», y con posterioridad han recalado en el núm. 104, correspondiente al 3 del actual, en un artículo en el que, haciendo la descripción de un baile de sociedad, dicen: «La alegría y el buen humor, la dicha y la pasión asomaban por doquier... ¿Qué bestias!

Nos extraña, sí, que haya personas que se tengan por honradas y consientan a esos *sabios* tamañas groserías que tanto degradan a la ciudad de Talavera y a sus moradores; y nos sorprende, en fin, que haya quien tenga algo de ilustración y compre y lea el indecente papelote, concediendo con tal acto autoridad a unos desgraciados ignorantes (que escriben hollar sin *h*) y aún no han podido demostrar sino una propensión vehemente a las calabazas ante los tribunales a que se han presentado mendigando un título.

Porque, ¿quiénes son estos caballeros para juzgar ni tachar de ignorante a nadie?... Son, sencillamente, los hijos de aquel célebre Pilatos del 2 de Mayo, cuyo recuerdo pasará a la historia perpetuando su nombre, envuelto en las más grandes indignidades y en uno de los mayores y más salvajes de los crímenes que han conocido los siglos; los hijos también de aquella virtuosa madre, que pedía a Dios la muerte antes que verlos hechos unos perdidos al observar el mal camino que llevaban. El Señor, sin duda, atendió a los repetidos ruegos de su sierva y la llevó consigo. El Pilatos y sus hijos quedaron en el mundo para ignominia y baldón de la ciudad en que habitan, y ¡quién sabe si para que sirvan los segundos al primero de castigo en esta vida por sus iniquidades!

Son los propagandistas de esas Sociedades anónimas ó en comandita que, desde hace más de medio siglo, tienen con la usura sujetos a los principales Estados de Europa; que subvencionan periódicos socialistas y aun anarquistas, como demostró el insigne Drumont, para fomentar la revolución, producir el desquiciamiento y alargar luego la bolsa en condiciones tiránicas al que, triunfante, quiere sostenerse en el poder a costa del pueblo.

De esas Sociedades, que so pretexto del fomento de la industria y del comercio, explotan los centros de mayor riqueza y acaparan gran parte de la propiedad de las naciones, como sucede en Francia y Austria y va sucediendo en España, que inventan y fomentan los vicios para prostituir a las gentes y, aprovechándose de su envilecimiento, extraerles el oro.

De esa banca judía que tiene su asiento en las grandes capitales y se ramifica hasta por los pueblos de menos importancia, desparramando el odio por el dinero.

De esas casas que, avergonzando al honrado comerciante, no tienen más Dios que el dinero ni más moral que el tanto por ciento, que com-

pran *maulas* y las venden como corriente mercancía entre los pobres que apenas distinguen de colores.

Y por esto, los tales *niños* atacan, odian y difaman a lo que todo el mundo reconoce como bueno, a los que con el estudio y el sacrificio ilustran las inteligencias, socorren al necesitado, consuelan al triste y libran con sus industrias al obrero de las garras de la usura.

Para que mis lectores formen juicio de su odio satánico y cobarde, así como de cuanto dejo dicho, vean lo que dicen en el núm. 104 de su «Criterio»:

«Con mi última Grajea armé una morrocotuda zambra en el Convento de las famosas Ursulinas. Ignorantón, ¿quién te ha dicho que son Ursulinas? y sigue: «El caso fué que las señoras monjas se dieron por ofendidas al leer lo de que al fin y al cabo eran mujeres... No se asusten, pues, las timoratas monjas de Santo Domingo, porque, qué demonio, tengan presente que no hubo más que una Santa Teresa, y para eso hay quien dice que tampoco. ¡Ay amor, cómo me has puesto!»

¿Por qué en vez de meterse con *indefensas* monjas y virtuosos Sacerdotes no lo hacen con quien pueda contestarles como se merecen? porque eso sólo les acreditará de lo que públicamente calificó al autor de esto un querido amigo mío: de *COBARDES*.

Antes de terminar quiero darles un consejo: déjense de periodismos, estudien un poquito más, que buena falta les hace, y si quieren distraerse en los ratos de ocio, entreténgase leyendo las famosas cuentas que *Lancetilla* ofrece en *El Fusil* a sus lectores.

¿Que no quieren seguir mi consejo? Pues ellos tocarán las consecuencias. Por nuestra parte prometemos continuar poniendo de manifiesto quién es cada cual.

Clavijo.

RETAZOS

Armonías republicanas. — Comunica la Agencia Fabra que el día de los Santos se celebraron nada menos que quince mítins republicanos en Barcelona, todos ellos de protesta.

Claro que en ellos se rebuznó como lo tienen por hábito los modernos barbaros de la cafferia republicana, blasfemando de Dios y de la Iglesia y tronando contra los que tienen. Pero no está en eso la enjundia de novedad de tales manadas semilobuñas; está en que se audió de lo lindo contra el jefe *intachable*, contra el mayestático krausista, santón sinalagmático engañabobos; está en que cuantos concurren a esos conciliabulos, vociferaron, gritaron, patearon contra Salmerón, a quien ya no quieren por jefe, porque ya no vale para el caso.

¿Pero por qué crearán Uds. que ya no vale Salmerón para jefe del partido republicano? Pues oiganlo de los mismísimos ganapanes que asistieron a esos mítins: Salmerón no vale porque *ni promete ni da nada*.

¿Con que sólo vale para jefe el que promete y da algo? Luego sois republicanos por lo que os puedan dar. Luego sois republicanos de estómago y no de ideas. Luego mentís bellacamente y engañáis al pueblo diciéndole que trabajáis por el triunfo de las ideas que llamáis salvadoras. Luego sois unos infames que seducís a los inocentes para chuparles el jugo de sus sudores. Luego merecéis que os cuelguen. Sí, señor, que os cuelguen de un pino bien alto, atados por el cuello con sogas de nudo escurridizo que os haga sacar tres varas de lengua vil y negra; esa lengua maldita con que habéis seducido al pueblo y habéis lamido y saboreado la sangre de sus fatigas.

¿Y todavía hay republicanos? Fuera! ¡Fuera, miserables!

Más republicanadas. — Comunican de Sevilla que el Ayuntamiento de aquella capital ha suprimido la subvención que desde tiempo inmemorial venía concediendo en sus presupuestos para el famosísimo *Miserere* y para la procesión del Corpus, lo cual se debe al voto de los republicanos.

Nos alegramos, porque cuantas más burradas cometan los que se empeñan en convertir a los hombres en salvajes, tanto más se los conocerá y tanto más se convencerán las personas decentes de que hay que exterminar a la borda republicana de la haz de España, si queremos que aquí haya algo de temor de Dios y de vergüenza.

Nosotros decimos la verdad sin reparos ni temores, duela a quien duela; y de ahora para siempre debe constar que la culpa de todo esto que está sucediendo la tienen los católicos plateros, que huyen la lucha con el enemigo porque les cuesta hacer malas digestiones....

Otro retozo. — También el Ayuntamiento de Madrid ha suprimido la subvención que tenía señalada para el Asilo de la Santísima Trinidad, y para la Iglesia en construcción de Nuestra Señora de los Angeles.

¿Y quiénes han sido los autores de tal barbaridad? Los de siempre, los republicanos, que se han apoderado del Municipio de la capital de la Monarquía.

¿Es que en Madrid no hay católicos suficientes para sacar una mayoría de Concejales en el Ayuntamiento y librar a la Religión del Estado de tales bofetones como le propinan a diario sus enemigos?

Hay católicos de sobra; pero cuando llegan las elecciones no quieren molestarse en ir a dar su voto, y dejan el campo libre a los enemigos de la religión y del orden.

Y no sólo les dejan el campo libre no yendo a ejercer su derecho, que en estos tiempos es un riguroso deber, sino que además los ayudan en tan satánica empresa de descatalogar a España. ¿Cómo? Suscribiéndose a los periódicos liberales y cooperando con su dinero al triunfo de los librepensadores. ¿Y quieren pasar por buenos católicos, ayudando a los enemigos de Cristo?

Habló el buey. — El *Heraldo* ha abierto un certamen ó plebiscito para saber la opinión del pueblo español acerca de si la mujer ha de tener voto ó no en la política, si debe ser electora y elegible ó no.

Y en este certamen se ha presentado, entre otros, el Director de *El Criterio*, de Talavera, D. Manuel Ginestal Tejeda, el cual dió su parecer del modo siguiente:

«Considero, dice, que la mujer, como el hombre, debe tener el pleno goce de los derechos llamados políticos, y muy especialmente del electoral; pero mientras no se consiga emanciparla de la tutela clerical y del yugo del confesionario fraileño, es peligroso concedérselos, pues que habian de convertirse en arma poderosa de la reacción, y de todos es sabido que ésta, por desgracia, tiene hoy muy grande influjo sobre la mujer española. Cuando ésta tenga la conciencia libre de prejuicios y convencionalismos; cuando no sea tan inútilmente mística, y sepa algo más que rezar, entonces sí sera de justicia y hasta de utilidad darles el derecho de elegir y de ser elegibles, pues no hay que negar que la inteligencia femenina es apta y capaz de realizar hermosas empresas, siempre que esté bien y modernamente educada.»

Hasta ahora todos habían convenido en que la mujer habia sido ennoblecida por la religión y que fuera de la religión era un ser degradado legal, moral y socialmente. «Todas las legislaciones antiguas desprecian a las mujeres, las degradan, las humillan y las maltratan», dice de Maistre. Esclava del hombre, juguete de sus caprichos, instrumento de sus placeres, no tenia derecho ni a quejarse. El divorcio, el repudio, la poligamia, la prostitución, autorizado por las leyes, hacían a la mujer el ser más despreciable. Se le consideraba, no como persona, sino como un mueble, que cuando no se le creía útil se arrojaba a la calle.

Viene la religión cristiana y la eleva a la dignidad de hija, de esposa y de madre, y la hace compañera del hombre con todos los derechos y prerrogativas compatibles con su sexo. Esto lo dice la Historia y el sentido común. Pero estaba reservada al Sr. Ginestal, Director de *El Criterio*, la gloria de decir que para que la mujer sea digna, es preciso que se aparte de la religión, que deje las prácticas religiosas, que se retire del confesionario. Vamos, para el Director de *El Criterio* las mujeres dignas son las *chulas*; las perdidas, las que no se confiesan nunca. Esas ya pueden ir a votar, que no son místicas para saber rezar. Esas que según *El Criterio* huelen a lascivia.

El Sr. Ginestal merecía que le pongan aquello que hace pocos días decía él que ponían los maestros a los niños desaplicados.

El que dijo que Santo Tomás de Aquino habia sido discípulo del P. Mariana, es capaz de decir los mayores disparates.

¿Por qué halagará tanto ese pepel a las mujeres que no se confiesan? ¿Será por gratitud hacia aquellas desherrapadas que el 2 de Mayo honraron la ciudad dando gritos y vivas al Alcalde, al mismo tiempo que profanaban la Iglesia de los Jesuitas y las casas de los ciudadanos pacíficos? ¡Ay Sr. Ginestal... mientras vivan los que presenciaron tal vergüenza por las Autoridades de Talavera, no se puede hablar de ciertas cosas, porque la vergüenza sube a la cara y la sangre se agolpa al corazón pidiendo venganza.»

Afilerazos.

Estamos en tiempos de hermosa libertad; ¿no lo sabían ustedes?... pues sí, señor, y si no a la prueba.

El Ayuntamiento, además de todos los arbitrios que recientemente ha inventado, empezará, según dicen, desde primero de año a cobrar contribución por los perros.

Ahora sí que se va hacer rico... ¡porque cuidado si hay perros!

En el Casino de Artistas hemos visto un juego de Ajedrez nuevo.

¿Nuevo? ¿Nuevo?... ¡¡¡Oh!!! Pero... ¡señora Junta Directiva, que hay cuatro mesas!

La lluvia de estos días ha limpiado un poco las calles de esta capital, que buena falta hacia.

¡Vaya una lección, Sr. Alcalde, que le han dado las nubes!

El otro día oímos decir a un *quasón*:

¿En qué se parece *La Electricista Toledana* a la partida del «Vivillos»?

¡Qué *quasón* más inocente! Para saber esta solución no es preciso esperar a mañana.

Aristarco.

A LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

Suscripción para regalar al ilustrísimo *debelador* de las barbaridades liberales un *Báculo pastoral* con que pueda golpear la cabeza de la serpiente. (Se admiten desde cinco céntimos):

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like D. F. H., Cura Regente de Pizoz (73,35), Pedro Rodríguez, de id. (1,00), Alfonso Cobo, de id. (1,00), Juan Hita, de id. (0,25), Manuel Humanes, de id. (0,25), Eduardo Polodrón, de id. (0,25), Pedro Rodríguez Gutiérrez, de id. (0,25), Francisco Gutiérrez Alcaraz, de id. (0,50), Aniceto Rodríguez, de id. (0,25), Francisco Díaz, barbero de id. (0,25), Martín Rodríguez, de id. (0,25), Maximino Rodríguez, de id. (0,25), Un Cura carlista (0,50), D. Manuel Simón, Coadjutor de Romeral (1,00), Justiniano Alcañiz, Sacristán de id. (0,25), Laudantino Triguero, Campanero de id. (0,10), Francisco Jiménez, Farmacéutico de id. (1,00), Antonio García, de id. (0,25), Miguel Amaro Cañadas, de id. (0,50), Lancetilla el de *El Fusil* (1,00), A. A. (2,50), Un enemigo de paliativos (2,50), Un Profesor de primera enseñanza (1,00), D. Mateo Calderón y Fernández (1,00), Un católico (1,00), D. Isabelo Fogeda, Presbítero (2,00), D. Francisco Hernández (1,00), Un Párroco del Arzobispado (1,00), Total (95,45).

Animo, católicos españoles. Vengan bombas.

Episodios tradicionalistas.

XIV

Fidelidad heroica.

En Enero de 1876 encontrábase en San Sebastián el cuerpo de Ejército que mandaba el General D. Domingo Moriones.

Los batallones liberales sumaban un contingente de 200.000 hombres que, divididos en tres cuerpos, a las órdenes de los Generales Quesada, Martínez Campos y Moriones, debían atacar al mismo tiempo por San Sebastián, Villaba y Altos de Alzuza, Santa Bárbara de Mañeru y Oteiza, Villareal de Alava y Valle de Mena, con objeto de estrujar los 40.000 voluntarios carlistas que componían el Ejército del Norte.

La posición más difícil era, sin duda alguna, la del General Moriones, pues se encontraba en una plaza que aunque fuerte, estaba bajo el fuego de los magníficos cañones carlistas que artillaban los reducidos circunvaladores de la ciudad de San Sebastián.

El mismo día 3 de Febrero de aquel año, las fuerzas de Moriones, bajo un vivísimo fuego de cañón y fusil emprendieron con heroico arrojo el ataque de los fuertes carlistas. Con preferencia se dirigieron al de Bordacho, de donde eran retiradas en aquel momento la mayor parte de las fuerzas, dejando tan sólo una Compañía. El jefe de la línea, Brigadier don Javier Rodríguez de Vera, a quien no se le habia comunicado la orden para que aquellas Compañías abandonaran su puesto, corrió a ponerse a la cabeza de la Compañía que restaba y dispuso cuanto creyó más conveniente para una enérgica defensa.

Despreciando la muerte que mermaba sus filas la brigada Morales llegó a penetrar en los fosos, y en seguida a escalar los altos parapetos. No siendo suficiente el vivo fuego que el escaso número de defensores hacían para contener aquel brioso asalto, se hizo preciso derribar el cuartelillo que habia para la guarnición y arrojar sobre los atacantes las piedras, tejas y vigas que iban arrancando.

Tras una lucha titánica, las fuerzas liberales tuvieron que retirarse, dejando los fosos y alrededores de Bordacho llenos de heridos y cadáveres. La fatiga impidió el que aquella noche se reconociera el campo de batalla, lo que tuvo lugar al amanecer del día siguiente.

Muy cerca ya de la plaza de San Sebastián vieron los exploradores carlistas a un soldado liberal sentado en el suelo y a su lado el cadáver del Capitán del Regimiento del Rey. Llegaron a él y le preguntaron si estaba herido, a lo que contestó que no.

Entonces, ¿por qué no te has marchado con los tuyos?

—Ayer tarde, cuando asaltamos a Bordacho, hirieron mortalmente a este Capitán, que era mi amo; yo, como he podido, lo he traído durante la noche hasta aquí, en donde ha muerto, y como para mí él lo era todo, estaba esperando a los míos ó a vosotros para pedirlos que lo enterréis en cualquier cementerio y me dejéis a mí vivir en el mismo pueblo para guardar su tumba.

Al ver tanta fidelidad, los voluntarios carlistas cargaron con el cadáver, y seguidos por el leal soldado gallego, llegaron a Tolosa, a

cuya entrada encontraron al Jefe de su Batallón, que les mostró la extrañeza que le causaba al ver que era llevado a Tolosa un cadáver, cuando á todos se les daba tierra en el mismo campo de batalla.

Contáronle sus subordinados lo que ocurría, que por lo extraño, fué relatado en seguida á D. Carlos de Borbón, quien dispuso que como premio á tantísima fidelidad, fuera el asistente inmediatamente puesto en libertad.

El soldado presenció el entierro de su amo y se instaló en Tolosa, poniendo una buena zapatería. Todas las tardes dejaba su tienda para ir á rezar en la sepultura, la que se destacaba entre todas por el número de lozanas y cuidadas flores que la ocupaban.

Poco tiempo después, las fuerzas liberales se disponían á ocupar la abandonada Tolosa, sus habitantes corrían desolados por todas las carreteras, llevándose sus familias y objetos más preciosos; el zapatero cerró su tienda y fué á sentarse á la puerta del cementerio para evitar que sus antiguos compañeros cortasen ó estropeasen las flores que adornaban la tumba del valiente Capitán de Infantería.

¿Qué será hoy de aquel gallego?

Es seguro, que si vive, podrán encontrarlo nuestros lectores, todas las tardes, haciendo el oficio de jardinero en el cementerio de Tolosa.

Díaz.

Después de la sentencia.

Sr. Director de EL PORVENIR.

Mi querido y distinguido amigo: ¿Deseas que te dé mi parecer acerca de la sentencia curiosa? pues con el respeto debido á los tribunales de justicia y á la santidad de la cosa juzgada, te diré que todo ello me parece así como un buñuelo, es decir, una cosa hecha de encargo y por compromiso.

Me parece tan extrabólico ese fallo, no sólo por estar en contradicción con otro igual reciente, sino porque repugna á la razón natural y va contra el sentido común, ya que no contra el derecho de propiedad. ¿Acaso no va contra el sentido común el que yo no pueda apartar de mi casa y persona una cosa que me molesta y me perjudica en mis intereses? Si hubiere fallado sobre su tejado ó sobre el de un vecino, ya hubiere sido otra cosa; pero fallaba sobre el tejado de la Iglesia, y diría lo que aquel del bofetón: «ahí me las den todas.» Y no se contentó con un bofetón, sino que dió otro todavía más injurioso y sin que nadie le obligase, ofendiendo los sentimientos católicos de la provincia, afirmando muy serio que ¡¡¡la religión no es compatible con las prácticas judiciales!!! con ejemplos como éste ya ves que podemos descansar tranquilos, fiados en la rectitud, bondad, integridad é incorruptibilidad de los encargados de administrar justicia.

Ya sabes el parecer de tu amigo, que te abraza,

M. N.

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mío: Leyendo detenidamente la Sentencia curiosa, lo primero que viene al pensamiento es el mal ejemplo y la deplorable enseñanza que á todos en general, y á los niños especialmente, da ese Maestro que con tanta tenacidad y tan estúpidamente persigue á su Párroco. ¿Qué aprenderán los discípulos de tal Maestro? Pues aprenderán á aborrecer y perseguir á los Sacerdotes. Aunque teóricamente les enseñase, que no lo creo, á respetar á las Autoridades, como prácticamente les enseña lo contrario, de esa Escuela necesariamente han de salir ciudadanos discolos, desobedientes, candidatos á presidio y á quienes las Autoridades tienen que perseguir.

Con tales enseñanzas no es extraño que estén llenas las cárceles y cada día se llenen más. Los Maestros ateos, la enseñanza sin Dios, la Escuela laica no puede conducir á otro resultado. El Maestro divorciado del Párroco, la Escuela donde no se enseña religión, y en cambio se enseña á aborrecer á los Ministros de Dios, es una Escuela de viciosos y por lo tanto de malos ciudadanos.

Tal es el deplorable efecto que me ha producido la lectura de la Sentencia curiosa.

Se ofrece de Ud. afectísimo amigo y seguro servidor

G. R.

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Yo también lo mismo que mis dignos compañeros, rechazo el dictado de protectores de animales que nos quiere regalar la Sentencia curiosa á los Párrocos.

Désele tal condecoración al Maestro de Velada y á todos los masones talaveranos que se han declarado sus protectores y abogados.

Está muy puesto en razón que se distingán como protectores de animales los que se han señalado siempre como perseguidores de los Curas y de las personas honradas.

Pero ya se sabe que todo esto no son más que exigencias de la época.

¡Oh fuerza del compromiso á lo que obligas! A decir que ellas son nuestras amigas Y decían nuestros calumniadores Que éramos antes sus perseguidores.

Mentita est iniquitas sibi: Los impíos, para

desacreditarnos, tienen que acudir á la mentira y á la calumnia, mientras que nosotros no necesitamos más que retratarlos y presentarlos al público tal cual son, para que se hagan odiosos á todo el mundo.

Creo que publicando todas estas cosas se hace un gran bien á la sociedad, pues siempre es un bien para los buenos conocer las armas bajas y viles de que se valen los malos.

Mande como guste á este su constante suscriptor

Un Párroco de Guadalajara.

* * *

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mío: Creo que el Maestro de referencia ha obrado mal como caballero, como vecino, como amigo y como Maestro, llevando á los Tribunales á su Párroco por una cosa tan estúpida. Pero también creo que ha obrado como buen republicano y excelente masón persiguiendo al Cura que encontró más cerca, pues los compromisos de la secta sabido es que están por encima de todas las consideraciones sociales y hasta del cumplimiento del deber.

Tal es la opinión acerca de la Sentencia curiosa de este su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

A. M. N.

DOS PALABRAS, SR. TEIXEIRA

Después de su acertado bando contra la inmoralidad y la blasfemia, creímos ver en V. E. un Gobernador enemigo de las caciquerías y atropellos que en situación tan lastimosa han colocado á la mayoría de los pueblos de esta provincia, y que más de una vez han sido causa de luchas encarnizadas que, como único resultado, han dado origen á la perpetración de crímenes horrosos.

Uno de los pueblos, sin duda, más castigados por este odioso y repugnante caciquismo, ha sido Cebolla, pueblo que después de grandes sacrificios y continuas resistencias á las ridículas imposiciones del cacique, logró alcanzar una paz de que había carecido en absoluto por espacio de muchos años, y que por lo visto se trata de turbar nuevamente.

El Ayuntamiento en pleno, siguiendo la voluntad de todo el vecindario, acordó proveer la vacante de Médico titular de aquella villa á favor de D. José Montes, y no se explica cómo un Gobernador de la rectitud de V. E. ordena terminantemente que sin demora de tiempo se proceda al nombramiento de otro, en contra de la voluntad del pueblo, siendo así que es asunto que depende de la Corporación municipal y en el que, á nuestro juicio, ninguna clase de atribuciones tiene el Gobernador.

Sin duda algún mal consejero ha sido la causa de que S. E. haya dado este paso en asunto que no es de su competencia y por hoy nos limitamos á llamar su atención sobre ello para que estudie el caso y obre con la rectitud que procede.

Lo contrario nos haría variar el concepto que de su personalidad en ese Gobierno civil tenemos formado; nos demostraría palpablemente que no somos ya sólo nosotros los absolutistas, como nos llaman; y nos haría creer que se trata de renovar el imperio del caciquismo, contra el cual estamos decididos á luchar con todas nuestras fuerzas para librar á los pueblos de sus garras.

DE ENSEÑANZA

Los Inspectores de primera enseñanza andan estos días muy atareados. ¿En qué?, dirán ustedes. ¿En fomentar el estudio, abrir escuelas, excitar el celo de los Profesores? No señor, en nada de eso, porque eso parecía lo natural, ya que estamos á principios de curso, y de todas partes se oyen los gritos y lamentos de la necesidad de fomentar la enseñanza. En lo que se están ocupando es en cerrar escuelas. Esto por más inverosímil que parezca, es la verdad. Y lo hacen obediendo las órdenes del Sr. Ministro de Instrucción pública. ¿Será posible? Y tan posible. Ese es el resultado de la célebre disposición ministerial, y eso lo que iba buscando el Ministro mandatario ó complaciente con las logias, cerrar escuelas.

Ese Ministro, que no encontró medios legales para cerrar la Escuela moderna de Barcelona, donde se educa y de donde salen los anarquistas, encuentra méritos todos los días para cerrar escuelas regidas por religiosos. Eso y nada más, eso quieren las logias, y por eso le felicitamos. Todos los días se están cerrando escuelas porque no reunen las condiciones legales, y da la casualidad que todas esas son de las que rigen ó están á cargo de Asociaciones religiosas.

En su odio á la Religión llegan hasta el ridículo.

Véase lo que acerca de esto dice una Revista de Barcelona: «Sobre esta provincia, y suponemos que lo mismo sobre las demás de Cataluña, ha caído una lluvia de órdenes del Inspector de primera enseñanza, mandando cerrar escuelas particulares, por ésto, por eso ó por aquéllo, pues no de otra cosa se trata en la circular del Sr. Ministro de Instrucción pública. Para que se vean las consecuencias de las atropelladoras disposiciones que se han dictado, citaremos dos hechos: Uno es el de mandar cerrar una escuela de primera enseñanza, que ni existe ni ha existido. El otro es el siguiente: Un hijo de Malgrat ha gastado unos cuantos miles de duros en cons-

truir un edificio para escuela, que dirige un maestro pagado por el fundador, que quiere que la enseñanza sea gratuita. La escuela se inauguró hace pocos meses, y en el acto quedaron cubiertas todas las plazas, pues á ella se apresuraron á mandar sus hijos cuantos no pueden pagar retribución mensual. La recompensa que ha recibido el caritativo hijo de Malgrat ha sido la orden de cerrar la escuela. Ante tan justa medida, los católicos gritamos: ¡viva la libertad!»

Esto es escandaloso. ¡Y el sufrido pueblo español calla y aguanta! «¿Cómo un Rey católico, dice el Obispo de Tuy, tiene tales consejos? ¿Cómo los españoles sufrimos tal oprobio?»

En su odio á la Religión y en su deseo de complacer á la masonería, llegan hasta el ridículo. ¿No es altamente ridículo mandar cerrar una escuela que no existe? Seguramente que en su imaginación calenturienta existiría desempeñada por frailes ó monjas, y sin esperar á más, dijeron: ciérrese. Si se la hubiesen imaginado regentada por maestros laicos, ateos y masones, no hubieran encontrado medios legales para cerrarlas.

¿Y por qué ese interés de la masonería en cerrar escuelas? Porque la masonería vive de la ignorancia. Mientras la mayoría de los españoles, por su falta de cultura é ilustración, pertenecan á la clase de borregos, bien se puede asegurar que la masonería seguirá explotándolos y los llevará como se lleva un rebaño, por donde quiera que se le antoje.

Y para fomentar la ignorancia no hay como cerrar escuelas. Y lo más escandaloso é insufrible es que lo hacen en nombre de la ilustración y de la libertad. ¡Qué sarcasmo!

i. i. a. a.

DEL TEATRO

Muy poco nos vamos á ocupar del teatro.

Todo el tiempo que empleásemos en escribir revistas y juicios de un espectáculo siempre poco edificante, pero hoy de asquerosa inmoralidad, es tiempo que restamos á otros asuntos de verdadera importancia y mayor interés. En el teatro antiguo había por lo menos literatura; en el de ahora no hay generalmente más que un realismo expresado sin arte de ninguna clase y con el sólo fin de halagar las pasiones.

El público sensato ha juzgado ya este espectáculo, que ha pasado á ser patrimonio de los degenerados.

En esta semana se han puesto en escena funciones ya muy conocidas, y el sábado se estrenó La Retreta, drama en cuatro actos, traducción del alemán. En sentido moral, esta obra es detestable, pues aunque en la forma sea moderada, el argumento es bien poco edificante.

La base de él es la volubilidad de una mujer que olvida todo pudor, y la terminación es un parricidio. Con esto basta para que se la pueda juzgar.

Además se dan en ella ideas muy equivocadas de lo que es el verdadero honor, y de lo que son esos puros y hermosos afectos del alma que se denominan con el nombre de amor.

Los cómicos, en la ejecución, estuvieron poco acertados; se notaba que les faltaba ensayo y... arte. Alguno debía leer un poco la gramática antes de entrar en escena, porque se coló varias veces.

El domingo por la tarde se representó Pepita Reyes. En esta función se enseña lo que es el teatro entre bastidores y se indica lo que es el cuarto de una tiple del género chico entre acto y acto. Es lo único que faltaba: mostrar la figura del vicio por todos sus lados para que el público no ignore nada.

¡Qué contentas quedarán las madres que llevan á sus hijas inocentes á que aprendan tal escuela y por un momento simpaticen con el vicio y tal vez envidien la suerte de los líbricos personajes que se sintetizan en la escena!

¡Y qué contento estará el Empresario por la buena obra que realiza!

Aristarco.

LA AUTOMOVILISTA

Galantemente invitados por la Sociedad La Automovilista Toledana, tuvimos el honor de asistir á la inauguración de la misma, verificada el día 8 de los corrientes.

A las dos y media partieron los coches de Zocodover con dirección al vecino pueblo de Bargas, dando orden el Sr. Gerente para que marcharan los automóviles á moderado paso con el fin de que no fuera molesto el viaje por el mal estado de la carretera.

Cuando llegamos á dicho pueblo el vecindario nos dispensó una acogida cordialísima, siendo recibidos por el Ayuntamiento y D. Teodoro Pérez del Cerro, los cuales nos acompañaron á la sala de sesiones de las Casas Consistoriales, donde la Compañía tenía preparado un espléndido lunch.

Presidieron los Sres. Gobernadores civil y militar y el Alcalde de la localidad.

Al finalizar el lunch, el Sr. Pérez del Cerro brindó por la prosperidad de la Compañía, significando su agradecimiento por la asistencia de tan dignas personalidades.

El Sr. Alcalde dió las gracias en nombre de su pueblo.

Después hizo uso de la palabra D. León Roca y Pérez, Cura Párroco, el cual, en breve pero sentido discurso, probó que la Iglesia no se ha opuesto nunca al progreso, y que él, como humilde siervo de Dios, contribuía con todas

sus fuerzas á facilitar los adelantos del VERDADERO PROGRESO.

A continuación habló el ilustrado Canónigo de la Primada D. Santiago García, y de lo que dijo nos ocupamos en otro lugar de este número.

Nuestro compañero en la Prensa Sr. Lafuente habló en nombre de ella, diciendo que el pueblo de Bargas se halla en ilustración á la cabeza de todos los de la provincia, fundándose en lo bien y cordialmente que han recibido los servicios de la nueva Empresa.

El Sr. Hoyos dió después las gracias á los concurrentes al acto en nombre de la Compañía.

A las seis próximamente principió el desfile para el regreso entre los vivos y aplausos del vecindario.

Damos las gracias á la Sociedad Automovilista por las atenciones que ha tenido con nosotros y la deseamos mucha prosperidad, lo que es de esperar, dados sus buenos servicios y la cultura de Toledo.

G. Gutiérrez.

EXTRANJERO

Buena lección.—De singular importancia es la noticia transmitida de Inglaterra:

«Al discutirse en la Cámara de los lores el proyecto de ley sobre enseñanza, fué por gran mayoría de votos aprobada una enmienda pidiendo que se consagrara una parte del día á la educación religiosa en todas las Escuelas públicas. El Gobierno combatió la enmienda y ha sido derrotado por 256 votos contra 56.»

Es una buena lección para los políticos que aspiran á gobernar sin mirar otros modelos que los de la impía República transpirenaica.

Vocación religiosa.—El Conde Jorge Estheray, uno de los miembros más ilustres de la aristocracia húngara, ingresará en breve en un monasterio para abrazar el estado religioso.

Indulgencias por llevar el Rosario.—A instancias del Rvdo. P. Cormier, Moderador supremo del Santo Rosario, el Soberano Pontífice se ha dignado restablecer, vive vocis oraculo, la indulgencia de cien años y cien cuarentenas, concedida una vez al día, á todos los miembros de la Cofradía del Rosario que lleven consigo piosamente el Rosario.

La salud del Papa.—A pesar de las noticias propaladas por la Prensa diaria respecto al mal estado de salud de Pío X, Su Santidad sigue sin novedad, á pesar de sus años y del cansante trabajo de su elevado cargo, hallándose mejor que las personas que le rodean. Hace algunos días decía en tono de broma:

—Aseguran por ahí que el Dr. Lapponi me ha recomendado el cambio de aires cuando, precisamente, él es el que necesita ausentarse de Roma.

Y en efecto, el estado de salud del Dr. Lapponi deja bastante que desear.

NOTICIAS GENERALES

DE LA CAPITAL

Frutos de la Confesión.—El Sr. D. Victoriano Aguado, Capellán de Reyes, ha entregado á doña María Velasco, en el estanco del Ayuntamiento de esta ciudad, la cantidad de cincuenta pesetas que recibió en el Confesonario para restituir á dicha señora.

También ha entregado el Sr. Cura Párroco de los Navalmares, D. Pascual Bascuñana, 500 pesetas recibidas bajo secreto de confesión para el Sr. Leblie, enfermo que por falta de recursos se vió precisado á ingresar en el Hospital de la Misericordia, donde se halla actualmente.

¿Para qué vale la Confesión? —Suplicamos una oración por el alma de la que en vida fué D.^a María del Carmen Carreto y Ancos, esposa del Sr. D. Magdaleno de Castro, fallecida en esta capital el día 10 de los corrientes.

Reciba su marido y demás familia nuestro sentido pésame.

—El niño de veintitrés meses Eduardo Martínez Surroca, ha muerto el día 10 del actual.

Acompañamos á sus padres D. Pascual Martínez Abellán y D.^a Carmen Surroca en su justo dolor.

—El Sr. Gullón, propietario de los acreditados almacenes de «El Siglo», nos envía lista de los géneros adquiridos para la temporada de invierno.

Agradecemos la atención y recomendamos su establecimiento á nuestros lectores.

—Desde el viernes de la pasada semana ha quedado establecido el servicio de automóviles entre Toledo y los Navalmares.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Días 15 y 16, Parroquia de San Marcos; 17 y 18, Parroquia de Santiago, y 19 y 20, Parroquia de San Nicolás de Bari.

Iglesia de Padres Carmelitas.—El día 16 dará principio un solemne Novenario en honor de San Juan de la Cruz, reformador del Carmelo.

Todos los días, á las ocho de la mañana, habrá Misa rezada con acompañamiento de armonium, siendo á continuación la Novena.

Por la tarde, á las cuatro y media, expuesta Su Divina Majestad, se rezará la Estación, Santo Rosario con Letanía cantada, Sermón, Novena, Gozos en honor del Santo y Reserva.

La sagrada cátedra la ocuparán los Reverendos Padres Carmelitas.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo, día 17, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8